



Hoy en Madrid

## **El Ministerio de Medio Ambiente invertirá más de 82,5 millones de euros para paliar los efectos de la desertificación en España**

- Esta inversión se realizará entre 2005 y 2008, a través de convenios con trece comunidades autónomas: Aragón, Asturias, Baleares, Canarias, Cantabria, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Extremadura, Galicia, La Rioja, Madrid, Murcia y Valencia
- El Ministerio de Medio Ambiente pretende llamar la atención acerca de esta realidad, en la víspera del Día Mundial de la Lucha contra la Desertificación, acogiendo hoy la jornada “La desertificación: problemática y soluciones en la España de las Autonomías”, organizada por la Fundación Biodiversidad y la Fundación Santander Central Hispano, que clausura Cristina Narbona

**16 jun. 05.** - El Ministerio de Medio Ambiente destinará, durante el periodo 2005-2008, 82.525.185,18 € para paliar los efectos de la desertificación. Estas inversiones se llevarán a cabo a través de la firma de convenios con trece comunidades autónomas: Aragón, Asturias, Baleares, Canarias, Cantabria, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Extremadura, Galicia, La Rioja, Madrid, Murcia y Valencia.

La desertificación es el resultado de la intervención de diversos factores que inciden en el medio ambiente y desencadenan procesos que provocan una degradación progresiva del medio. Las comunidades autónomas que presentan un mayor riesgo de desertificación son Andalucía, Murcia, Valencia y Canarias.

El desarrollo de la desertificación en el territorio español es consecuencia tanto de factores climatológicos y naturales como humanos. Para mitigar este proceso, desde la Dirección General para la Biodiversidad del Ministerio de Medio Ambiente, se están llevando a cabo diversas actuaciones, como la implantación de cubierta vegetal protectora y fijadora de suelos, tolerante ante condiciones de aridez extrema, de economía hídrica y a las tensiones ecológicas derivadas del cambio climático. Asimismo, el Ministerio emprende tratamientos selvícolas adecuados a la cubierta vegetal protectora para garantizar su funcionalidad edafogenética, estabilidad biológica y resistencia ambiental. Y está realizando hidrotecnias de corrección torrencial en zonas de montaña.



En cuanto al estudio del avance de la desertificación, la Dirección General para la Biodiversidad está trabajando en varios aspectos:

- Un Inventario Nacional de Erosión de Suelos, cuyo objetivo es detectar, cuantificar y reflejar cartográficamente, en soporte digital y gráfico, los principales procesos de erosión del suelo en el territorio nacional, así como su evolución en el tiempo. Se realizará de forma continua y cíclica, con una periodicidad de 10 años, y con precisión equivalente a una escala 1:50.000. Actualmente, han finalizado las tareas y se han publicado los resultados correspondientes a las Comunidades Autónomas de Asturias, Baleares, Cantabria, Cataluña, Galicia, Madrid, Murcia, Navarra y La Rioja, y aún se están efectuando en Canarias, Castilla y León y Extremadura.
- Una Red de Estaciones Experimentales de Seguimiento y Evaluación de la Erosión que permitirá establecer un banco de información en relación al ciclo de erosión, hidrológico y de calidad del agua. Una Red que mejore el diseño de acciones preventivas y de gestión en áreas sensibles a la desertificación y complete con datos directos sobre el terreno la información del Inventario Nacional de Erosión de Suelos.
- Un Programa de Acción Nacional contra la Desertificación, que cumple con el artículo 5 de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación. La elaboración del documento ya ha concluido y se ha remitido al secretario del Programa de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación, quien ha considerado que constituye un instrumento integrado y completo para luchar contra la desertificación en España.

## **DÍA MUNDIAL DE LUCHA CONTRA LA DESERTIFICACIÓN**

En la víspera del Día Mundial de Lucha contra la Desertificación, el Ministerio de Medio Ambiente quiere llamar la atención sobre esta cuestión participando en la jornada “La desertificación: problemática y soluciones en la España de las Autonomías”, organizada por la Fundación Biodiversidad y la Fundación Santander Central Hispano.

La ministra de Medio Ambiente, Cristina Narbona, acompañada por la directora general de la Fundación Biodiversidad y el presidente de la Fundación Santander Central Hispano, José María Amusátegui, clausura esta jornada de debates en la que participan representantes del Ministerio de Medio Ambiente, de la Unión Europea, de las comunidades autónomas afectadas y prestigiosos expertos abordan diversos aspectos de la desertificación y proponen soluciones para paliarla.

Durante el día de hoy, se tratan aspectos como el suelo, los ecosistemas, o la biodiversidad, con referencia a las actuaciones de los poderes públicos en esta materia. Asimismo, a través de esta jornada, se pretenden plantear las diferentes vertientes de este fenómeno, activar las mejores respuestas posibles y tomar conciencia de la necesidad de actuar con prontitud para mitigar este proceso.



## UN PROBLEMA MUNDIAL

Según el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente, la desertificación amenaza en la actualidad a la cuarta parte de las tierras del planeta, a 250 millones de personas, y el sustento de más de 1.000 millones de habitantes de 100 países debido a la disminución de la productividad agrícola y ganadera. Muchas de estas personas viven en los países más pobres.

La desertificación es la degradación de las tierras áridas, semiáridas y zonas subhúmedas secas, ocasionada, principalmente, por variaciones climáticas y acciones humanas como el cultivo y el pastoreo excesivo, la deforestación y la falta de riego.

Se trata de un problema global que se presenta en todo el mundo, incluso en aquellos lugares donde el clima es poco propicio para ello. Ocurre porque los ecosistemas de las tierras áridas que cubren una tercera parte del total de la tierra, son extremadamente vulnerables a la sobreexplotación y a un uso inapropiado del suelo. Esto se traduce en una degradación que incluye la pérdida de productividad biológica y económica de todo tipo de tierras como cultivos, pastizales y bosques. Los procesos de degradación son, entre otros, la erosión del suelo, el deterioro de las propiedades físicas, químicas o biológicas del suelo y la pérdida duradera de vegetación natural.

El riesgo de desertificación en España, desglosado por comunidades autónomas es como se ve en el cuadro adjunto:

CC.AA.	RIESGO DE DESERTIFICACIÓN			
	Muy alto	Alto	Medio	Bajo
ANDALUCÍA	20,28%	38,18%	22,30%	5,62%
ARAGÓN	0,52%	28,14%	39,06%	12,40%
ASTURIAS				
BALEARES		25,00%	61,05%	13,95%
CANARIAS	68,25%	22,23%		
CANTABRIA				0,28%
CASTILLA-LA MANCHA	9,48%	34,20%	36,11%	9,59%
CASTILLA-LEÓN		2,12%	8,92%	41,65%
CATALUÑA	22,21%	19,67%	10,01%	
EXTREMADURA		0,59%	45,06%	24,89%
GALICIA				
LA RIOJA			30,63%	10,11%
MADRID		37,52%	34,07%	13,84%
MURCIA	48,29%	50,80%	0,91%	
NAVARRA		2,47%	34,34%	2,80%
PAÍS VASCO			6,69%	
VALENCIA	55,36%	37,68%	4,18%	0,07%
<b>TOTAL NACIONAL</b>	<b>11,09%</b>	<b>20,41%</b>	<b>21,68%</b>	<b>13,97%</b>
Total Zonas áridas, semiáridas y subhúmedas secas	33.980.210(ha)			
	67,16%			